



## "PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Práctica Temprana de Investigación en Geografía

Código (SIU-Guaraní): 04207\_0

Departamento de Geografía

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Licenciatura en Geografía

Plan de Estudio: Ord. nº 056/2019-C.D.

Formato curricular: Variable

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Formación Disciplinar Específica

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 28

Carga horaria semanal:

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular PARRA Graciela María

### **Fundamentación:**

- Práctica temprana de investigación en Geografía es un espacio curricular orientado a que el futuro licenciado tenga un contacto directo con un proyecto de investigación que se desarrolle en la Facultad y/o en otra Unidad Académica de la Universidad y que esté acreditado por los organismos de Ciencia y Técnica. El alumno deberá integrarse a un proyecto de su elección para conocer su funcionamiento y participar de las actividades que se realicen en el mismo. En el marco de ese proyecto de investigación acreditado deberá desarrollar algunas tareas básicas acordes a su nivel de formación. El seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de este espacio curricular se realizará bajo la modalidad tutorial. Al finalizar el desarrollo de dicho espacio, el alumno deberá presentar un informe que será evaluado conjuntamente por el docente a cargo del espacio curricular y el docente-investigador que dirige el proyecto. (Plan de Estudios Licenciatura en Geografía Ord. 056/2019 C.D.)

### **Aportes al perfil de egreso:**

Competencias generales

-Internalizar actitudes de fuerte compromiso social en el desempeño de su profesión y en su vida personal.

-Contribuir activamente en el cuidado del ambiente con el fin de propender a prácticas que respondan a una ética



ecológica.

-Producir documentos de carácter académico acordes con la incumbencia profesional.

-Poseer capacidades de resiliencia frente a diversas situaciones que se le planteen en su vida personal y profesional.

Competencias disciplinares

-Poseer sólidos conocimientos de la ciencia geográfica, desde la perspectiva de la complejidad, en los aspectos físico-ambiental, económico, social, cultural, que le permitan encarar adecuadamente estudios de posgrado.

-Generar nuevos conocimientos geográficos, perspectivas teóricas y metodológicas que enriquezcan el saber de la ciencia en general y de la disciplina en particular.

Competencias profesionales

-Poseer una sólida preparación en investigación que lo habilite a ejercer su profesión en el desarrollo científico de la Geografía y disciplinas afines.

-Participar activamente en proyectos de extensión y formación permanente, propiciando el diálogo de saberes entre diferentes actores sociales.

-Desempeñar un rol activo y comprometido con la sociedad de modo tal que los resultados de las investigaciones constituyan un aporte genuino que dé respuestas a sus demandas.

-Aplicar tecnologías de información y comunicación de vanguardia y contribuir a su desarrollo para la generación y difusión del conocimiento geográfico.

### **Expectativas de logro:**

- Conocer la estructura y dinámica de trabajo en un proyecto de investigación acreditado

Reconocer algunos campos de acción de la investigación geográfica en el medio local

-Participar en las actividades específicas del proyecto de investigación, integrándose al mismo

-Desempeñarse eficazmente en el desarrollo de tareas básicas de la investigación.

-Desarrollar el juicio crítico durante los distintos momentos del trabajo científico

### **Contenidos:**

Unidad 1: La investigación científica: características. La investigación según las escuelas del pensamiento geográfico. El problema de investigación. Definición del problema. El tema y el problema. Tipos de problemas de una investigación científica. La problematización. Elementos del planteo de un problema de investigación.

Unidad 2: Las etapas o momentos de la investigación: elaboración de un plan, desarrollo del plan y elaboración y comunicación de resultados. Actividades de cada uno de los momentos de la investigación: introductorias, analíticas y de síntesis. Ejemplos.

Unidad 3: La investigación geográfica: tareas básicas de iniciación en la investigación científica. Inserción en un Proyecto de Investigación. Modalidades.

Unidad 4: Informe de la práctica desarrollada dentro de un Proyecto de Investigación científica: pautas para la elaboración y presentación del informe.

### **Propuesta metodológica:**

-\*Estrategias de enseñanza y aprendizaje

Para la construcción del aprendizaje en el aula y que el mismo sea significativo se proponen distintas estrategias.

El marco teórico se desarrollará a través de clases expositivo-dialogadas. La participación del educando se



motivará a partir de: -mediación del docente de contenidos teóricos para abordar los contenidos y casos seleccionados, -los conocimientos previos obtenidos en el espacio curricular Fundamentos de Geografía,-ejercicios de aplicación, -presentaciones orales e intercambios con los pares,-inserción en un proyecto de investigación por un período corto a fin de tener una instancia de práctica con seguimiento de la experiencia de modo personalizado y -elaboración de un informe escrito individual.

Además, la cátedra cuenta con un aula virtual (Ord. 002/15) que constituye un espacio virtual de comunicación permanente y de intercambio y mediación de contenidos y otros recursos pedagógico-didácticos seleccionados.

Conforme al beneficio que puede significar la articulación vertical y horizontal de la asignatura Práctica Temprana de investigación en Geografía con otras asignaturas de las carreras vigentes, se ha indicado su articulación :

- La articulación de contenidos con Comprensión y producción de textos académicos y Fundamentos de Geografía ( 1° año)
- La articulación de contenidos con Metodología de la Investigación en Geografía (3° Año)

### **Propuesta de evaluación:**

-\*Estrategias de Evaluación

Diagnóstica, formativa, sumativa.

Para la evaluación formativa de proceso se medirá el desarrollo de la apropiación de los conocimientos a través de la observación participante, la relación dialógica, la autoevaluación de las actividades individual y grupal, ejercicios prácticos pautados y la resolución de instrumentos escritos de evaluación.

El sistema de evaluación de este espacio curricular responde a la ordenanza 001/2013CD categoría de alumnos . Debido al carácter práctico de la materia (taller) el alumno aprueba la materia desarrollando las actividades dentro de un proyecto de investigación. No se da la instancia de alumno regular ni alumno libre. Si el alumno no aprueba debe cursar nuevamente el espacio curricular.

1- Requisitos para obtener la promoción (aprobación) de la asignatura

- Asistencia a las clases teórico-práctica: 100%., en la instancia presencial.
- Aprobación del 100% de las actividades previstas con sistema de evaluación continua.( Dos trabajos prácticos, ejercicios, actividades en el aula virtual, exposición de lecturas seleccionadas entre otras)
- Asistencia y desarrollo en tiempo y forma de las actividades asignadas por el director del proyecto en el que esté inserto.
- Aprobación del informe de la actividad dentro del proyecto: presentación escrita

Nota: la inasistencia a las instancias fijadas de evaluación deberá justificarse conforme a la reglamentación institucional vigente.

### **Descripción del sistema**

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

| RESULTADO | Escala Numérica | Escala Porcentual |
|-----------|-----------------|-------------------|
|-----------|-----------------|-------------------|



|             | Nota | %         |
|-------------|------|-----------|
| NO APROBADO | 0    | 0%        |
|             | 1    | 1 a 12%   |
|             | 2    | 13 a 24%  |
|             | 3    | 25 a 35%  |
|             | 4    | 36 a 47%  |
|             | 5    | 48 a 59%  |
| APROBADO    | 6    | 60 a 64%  |
|             | 7    | 65 a 74%  |
|             | 8    | 75 a 84%  |
|             | 9    | 85 a 94%  |
|             | 10   | 95 a 100% |

### **Bibliografía:**

- Unidad 1

BECEYRO, C. (2018), Ciencia y conocimiento científico. Material elaborado para el uso interno de la Cátedra Fundamentos de Geografía. Departamento de Geografía. FFyL.

BENEDETTI, A.(2017) Epistemología de la Geografía. Universidad Nacional de Quilmes . Versión digital. pp. 65 a 85

ESTÉBANEZ, J. (1982), Tendencias y problemática actual de la geografía. Madrid, Cíncel, pp.11-68 (Cap. 1 al

MANCUSO,H.(2004),Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. BsAs, Editorial Paidós, pp. 16-26 y pp. 92-98

SABINO,C. (1996), El proceso de investigación .BsAs, Editorial Lumen-Hvmanitas, cap.4

Unidad 2

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. FERNÁNDEZ COLLADO, C. Y BAPTISTA LUCIO, P.,

(2010), Metodología de la Investigación . Quinta Edición. México, Mc Graw Hill

Cap. 3.

SABINO,C. (1996), El proceso de investigación .BsAs, Editorial Lumen-Hvmanitas,

cap. 4

Unidad 4

CUBO DE SEVERINO,L( 2007), Los textos de la Ciencia. Córdoba, Comunic-arte Editorial, pp305-322

PARRA,G. (2025) Documento de Cátedra .Pautas para la elaboración y presentación del informe escrito.

### **Recursos en red:**

- La cátedra, además de utilizar la bibliografía ya citada por unidad y material en línea adecuadamente indicado, cuenta con un aula virtual en la cual se dejan a disposición actividades, guías de lectura , trabajos prácticos, y enlaces de Internet.